

CRONICA DE COSTA-RICA.

San José, Octubre 10 de 1857.

NUM. 51

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto concediendo una pensión vitalicia al maestro fundidor de la casa de moneda.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Los cronistas.—Revista de Europa.—Cronica de Guatemala.—Nepesin.—Colección.—Luz y Aniversario.—Miscelánea.—Aviso.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA.

N. 7.

JUAN RAFAEL MORA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA

Por cuanto el Excelentísimo Congreso Constitucional ha decretado lo siguiente.

El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa-rica,

Habiendo considerado el dictamen de la Comisión de Justicia sobre la petición del maestro fundidor de la Casa de Moneda Don Manuel Hernandez, y teniendo presente que este empleado prestó por algunos años servicios gratuitos á la misma Casa de Moneda, y que después continuó sirviendo con zelo y honradez en su destino, durante un largo tiempo en que se ha envejecido y enfermado, ha tenido á bien decretar y

DECRETA:

Artículo único.—Desde la fecha en que el maestro fundidor de la Casa de Moneda Don Manuel Hernandez, se vea en la necesidad de retirarse de su destino, por que su edad y las achaques no le permitan continuar en el ejercicio de su encargo, gozará de la pensión vitalicia de cuarenta pesos mensuales con inclusión de la cantidad de jubilación de que actualmente goza.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salon de Sesiones en San José, á los seis dias del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Miguel Mora, Vice-Presidente.—Nazario Toledo, Diputado Secretario.—Manuel Joaquín Gutierrez, Diputado Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional. San José, Octubre seis de mil ochocientos cincuenta y siete.

JUAN RAFAEL MORA.

El Ministro de Hacienda.

Rafael G. Escalante.

LA CRONICA.

San José, Octubre 10 de 1857.

Nuestras columnas contienen hoy algo de lo particular en los periódicos de las últimas fechas que hemos recibido.

Cuando dijimos en uno de los números anteriores de la *Cronica*, que los sucesos de la India abrian las páginas de la historia á faturos acontecimientos, acaso muy trascendentales, no teníamos á la vista ningún pronóstico de los profundos políticos de Europa; y sin embargo nos aventuramos, con temor, á hacer una profecía, que pudo parecer entonces atrevida, vista la confianza que manifestaba el gabinete inglés, y atendiendo también á la carencia del juicio que formarían los eminentes publicistas. Careciendo aún de él, encontramos las siguientes notables palabras, en un acreditado periódico, (*El Eco Hispano-Americano*) las que testualmente copiamos, no obstante hallarlas el lector, en el mismo artículo que íntegro insertamos en otro lugar. Hé aquí el período "Suceso es este de tan grande bulto, de tamaña importancia en la política del mundo, que apenas se atreve hoy la mente del publicista á calcular toda la inmensidad de su ulterior trascendencia, y aun parece como que teme aun abordar siquiera la hipótesis de la posibilidad de ese suceso tremendo." Pero ¿se necesitan por ventura de pronósticos, cuando la persuasiva elocuencia de los hechos nos saca del campo de las conjeturas, para conducirnos al de la verdad? Parécenos que no!

Lastiman el corazón mas endurecido las sangrientas escenas que tienen hoy lugar en la India, y aun se preparan mayores y de un carácter mas inaudito, á juzgar por las primeras que se han manifestado, y deduciendolo también por la odiosidad reconcentrada de los naturales hácia sus dominadores, y por el espíritu de venganza que anima á estos hoy día, por la sangre europea

de hombres, mujeres y niños, vertida de una manera espantosa.

Seguiremos paso á paso esta importante cuestión, é insertando todo lo relativo á ella, según lo permitan las columnas de nuestro periódico, y las remisiones que se nos hagan de papeles extranjeros.

Del Norte América tenemos á la vista algunos periódicos, cuyas fechas llegan, nada mas que al 15, al 18 y al 20 de Agosto, que, como se vé, son demasiado atrasadas: no habiéndolas aquí mas recientes, nos resignaremos á tomar de ellos lo que creamos oportuno, para tener al corriente á nuestros lectores de lo que por allá acontecia en esa época, hasta tanto recibamos nuestra correspondencia, por el Istmo, que siempre trae buenas fechas, y que nos hará conocer la verdadera situación de las cosas del día, con respecto á Walker y demás.

La cuestión de España y Méjico, ocupa mucho lugar. La Isla de Cuba (dice un periódico, copiando á otro de Méjico) será el punto vulnerable de España, en caso de que por esta se rompan las hostilidades.—Méjico no tiene marina; pero dando patentes de corso, podrá contar con respetables fuerzas de mar y tierra que, bajo la bandera mejicana, atacaran á Cuba" Cuenta con que serán americanos los que se alistén.

En lo que dice relación á nuestras vecinas y hermanas repúblicas, nada acontece de interés político. Las gacetas del Salvador (hasta el 23 de Setiembre) se ocupan de cosas locales y dan cuenta de una contrata celebrada últimamente por el gobierno con el Sr. Woolreih para el establecimiento de una línea de comunicación por buques de vela, entre la Libertad y Acajutla con el puerto de la Ventosa en el golfo de Tehuantepec; teniendo presentes todas las circunstancias que deben consultarse para hacer una tal negociación, y sobre todo la conveniencia de proporcionar una salida periódica y segura á multitud de

objetos, que si hoy no se venden al extranjero, es por la dificultad de su esportacion.—Don Gerónimo Minero y Peña, gobernador suplente de un distrito, ha cedido generosamente sus sueldos, para que se apliquen á la compra de libros y útiles para las escuelas primarias. Celebramos este acto ilustrado y generoso.—Insertan un artículo orijinal de nuestra *Cronica*, titulado "Porvenir de la América española." Creemos que ha cesado el cólera, pues no dan cuenta sino de algun caso muy raro, y de ninguno se habla en las últimas fechas.

Las de Guatemala (hasta el 21 de Setiembre) siguen punto por punto la cuestión Hispano-Mejicana, con infinitos documentos curiosos. Entre otras cosas se ocupan en hacer un censo de la población, siendo muy incompletos los practicados antes de ahora; no habiéndolos obtenido, ni siquiera aproximativos á lo cierto. Sobre sanidad pública se dice lo que sigue:

Continúa acabando de desaparecer la epidemia del cólera en esta capital. El resumen de los atacados y muertos desde que se publicó el último número de la *Gaceta* es el siguiente:

Atacados.	Muertos
Del día 18 al 19.	2 1
19 al 20.	1 1
20 al 21.	1 0
	4 2

REVISTA DE EUROPA.

PARIS, 30 de Agosto de 1857.

El mas grande edificio colonial del mundo, el vasto imperio indo-británico, se desploma. Cada correo presenta como mas comprometida y agravada la situación de los ingleses en el Asia, situación que ha llegado ya á ser tan crítica y peligrosa para su dominación sobre aquellas razas, hasta hace poco tan sumisas, que bien se puede dudar hoy ya del completo restablecimiento del prestigio británico en aquellos países, para los cuales, si es que no ha sonado todavía la hora de la emancipación, solo quedará ésta aplazada. Suceso es éste de tan grande bulto, de tamaña importancia en la política del mundo, que apenas se atreve hoy la mente del publicista á calcular toda la inmensidad de su ulterior trascendencia, y aún parece como que teme aún abordar siquiera la hipótesis de posibilidad de ese suceso tremendo.

Esto explica porqué la cuestión indo-británica absorbe hoy en Europa á todas las demás, porqué todas se subordinan y se someten á ella, porqué en fin ella es la que tiene actualmente el privilegio de atraer las miradas y fijar la atención de todo el que lee y el que piensa.

En su lugar respectivo hallarían nuestros lectores detalles curiosos y horrorosos de lo que está pasando en la India inglesa. Las más sangrientas páginas de la triste historia de la humanidad, no habían ofrecido nunca ejemplos de tan bandida ferocidad, de tan monstruosa barbarie. Los autores y causantes de esas horribles catástrofes, ora sean ellos ingleses ó rusos, europeos ó asiáticos, exóticos ó indijenas, príncipes ó vasallos, sacerdotes indous ó sacerdotes mahometanos, ó, lo que parece más natural y más lógico, todos ellos juntos y á la vez, pueden sin duda estar satisfechos de su obra infernal y diabólica. Nadie los ha aventajado ni los aventajará jamás en lo que podría llamarse el refinamiento de la crueldad, ni aún los leones y panteras de la ardiente Numidia, ni aún los tigres de ese mismo Bengala, teatro de tan pavorosas atrocidades.

Mas bien que un grito de guerra, de todos los ángulos de la Gran-Bretaña, lánzase hoy un grito de profunda indignación, que clama: "Venganza contra nuestros verdugos! venganza contra los bárbaros asesinos de nuestras mujeres y de nuestros hijos!"

El 14 de julio se mantenía aún en rebelión la plaza de Delhi, á pesar de verse diezmada por el cólera y por el cañon de los ingleses. Todo había sido destruido ó aniquilado en el interior de la ciudad, cuyo aspecto horroroso dícese que participaba á la vez de un vasto hospital de sangre y de un cementerio, donde cerca de 30,000 rebeldes trataban de sepultarse bajo los cadáveres y los arruinados hogares de sus antiguos dominadores. Solo 2,000 europeos se hallaban ya á aquella fecha frente á Delhi, en actitud defensiva, mas bien que ofensiva, y esperando refuerzos. El cólera y el plomo enemigo han diezmado también á los sitiadores, quienes se han visto privados hasta de su general en jefe, M. Barnard, arrebatado el 5 de julio por la mortífera enfermedad asiática. Ha sido reemplazado en el mando el general Reed. También el general Lawrence falleció el 4 del mismo mes, víctima de las heridas que recibió en defensa del puesto que se le había confiado.

Otro general inglés, sir Hugh Wheeler, ha sido cruelmente asesinado, con toda la guarnición de Cawnpore, y 240 mujeres y niños ingleses que había en esta plaza. El feroz Nana-Sahib, después de prometer, en una capitulación formal, el respeto de sus vidas, cometió este acto de bárbara felonía con los vencidos. Nana-Sahib fué atacado después y derrotado en tres encuentros por el bizarro general Havelock, quien al mando de 2,000 europeos, le arrebató 11 cañones en el campo de batalla, después de matarlo nunca lento, y volvió á apoderarse de la plaza de Cawnpore, donde se hizo dueño también de otros 34 cañones que allí poseían los insurrectos.

El 5 de julio libróse una batalla sangrienta en los campos de Agra, entre la guarnición inglesa de esta plaza y los rebeldes de Neemuch, en número de 10,000. Los ingleses solo eran 500: tuvieron 49 muertos y 90 heridos, y vieronse precisados á replegarse á la plaza, si bien haciéndola pagar á los contrarios bien caro su triunfo. Tanto en esta refriega como en la horrible matanza de Cawnpore, han perecido muchos jefes y personas de alta distinción entre los europeos. En esta última plaza el bárbaro Nana-Sahib hizo

vender en pública subasta una multitud de mujeres y niños ingleses, los cuales fueron comprados á vil precio por los indijenas, quienes en seguida asesinaron con terror pánico á unas y otros. En las provincias de N.-O. sobre todo es donde la carnicería de europeos ha sido mas horrorosa. Todo el antiguo reino de Uda, con su ejército indijena, está sublevado. Afortunadamente los territorios de Bombay y de Madrás continúan tranquilos. Algunas tentativas aisladas han sido al punto reprimidas. El 18 de julio hubo una sublevación en Hyderabad, pero fué sofocada inmediatamente. El 9 del mismo mes se insurreccionaron en Sealkote el 9º regimiento de caballería ligera y el 46º de infantería indijena, tomando la ruta de Delhi, después de haber cometido mil actos de vandalismo; pero el brigadier Nicholson les dió alcance el 12, les mató 200 hombres y les arrebató todos sus bagajes, entre ellos el numeroso y rico botín que les había proporcionado un horrible saqueo perpetrado en la ciudad y complicado en el asesinato y el incendio. El resto del Punjab permaneció tranquilo á las últimas fechas.

Vése pues con crítica y apurada es la situación de los ingleses en aquellos países, de la cual sin embargo esperan triunfar, segun se desprende de las palabras, llenas de confianza y de firmeza, que hallará el lector en el discurso del trono pronunciado al cerrar las sesiones del Parlamento. En efecto, todos los días llegan refuerzos de tropas inglesas á Calcuta, donde ya han recibido á los 5,000 soldados que se dirijan á la China. Una parte del cuerpo expedicionario de Persia está ya puesta en marcha para la India. Pero las distancias son muy considerables, y los grandes refuerzos salidos del archipiélago británico con destino á aquellos países no les llegarán antes de noviembre. Los suecos marchan allí con espantosa celeridad. Todos los príncipes indijenas y los soberanos del Asia se coaligan entre sí y se concertan para rechazar de su suelo la dominación británica. El Shah de Persia, no solo no ha evacuado á Herat aun, á pesar del tratado de paz celebrado con los ingleses, sino que tampoco desarma ni disminuye sus ejércitos, manteniendolos siempre en pié de guerra. Esta extraña actitud, en la cual, como en todo cuanto pasa hoy en el Asia, ve Inglaterra la oculta mano del ruso, no es ciertamente para inspirar una grande confianza por aquella parte.

La prensa inglesa encuentra, investigando las causas de las revueltas que deplore, una vasta y antigua conspiración militar que se ha ido tramando sordamente en Uda, en el Rohilhand y en otros muchos territorios del Asia, con el objeto de fundar, sobre las ruinas indo-británicas, un grande imperio mahometano en la India. Con tal motivo el *Daily News* admira la doblez y la profunda hipocresía de los indijenas hoy insurrectos, preparados y dispuestos de antemano durante muchos años, por la constante acción moral de sus sacerdotes, para la obra infernal que estan ahora consumando.

En Inglaterra conde un sentimiento de disgusto y aun de irritación contra el gobierno, porque no despliega toda la actividad y energía que hoy reclama la situación angustiosa de la India y de las numerosas víctimas del furor indiano. Créese que el gobierno inglés ha debido ya á estas horas procurarse el permiso de la Puerta para hacer pasar por el istmo de Suez las tropas necesarias, urgentemente necesarias, para salvar, sino el Imperio indo-británico, á lo menos, á las desgraciadas familias que allí perecen cada día bajo el golpe de aquellos implacables salvajes. Pero los despachos telegráficos de Constantinopla dicen que el Sultan ha negado al lord Redcliffe esta demanda y el gobierno inglés no puede forzar el paso que,

por el Egipto, conduce al mar Rojo y á las Indias. También se ha hablado de cooperación ó intervención armada por parte de la Francia. Mas esto no pasa hasta hoy de proyectos, no sabemos si incoados ya en la vía diplomática.

(Continuará.)

CRONICA DE LA QUINCENA.

Día 16.—El lord Palmerston dice en la Cámara de los Comunes que el canal de Suez será perjudicial á la Turquía y á la Inglaterra. El lord J. Russell se declara contra la union de los Principados y contra la permanencia de la ocupación de Roma.—*La España*, diario moderado de Madrid, propone al partido absolutista que se libere; pero la *Esperanza* y demás órganos absolutistas le responden que no lo harán.

Día 17.—Dícese de S. Petersburgo que el Czar va á desarmar 30,000 hombres de la guardia imperial y hacer otras muchas reducciones en su ejército, y que va también á armar una flotilla para la China.—De Madrid dicen que se espera allí á S. M. la Reina Cristina, para asistir al alumbramiento de la Reina Isabel, y añaden que la Reina Madre va á dar un manifiesto redactado por el Sr. Cortina, defendiendo su conducta pasada, y culpando á los carlistas de ciertos actos no explicados hasta hoy.

Día 18.—El Emperador y la Emperatriz salieron ayer para Biarritz, en los Pirineos.—Dícese que el 27 del actual se prorrogarán las Cámaras británicas.—El Rey de Suecia se halla enfermo.

Día 19.—De Tinez dicen el 13, que ha habido el 9 en aquella capital un motin sangriento contra los indios, de los cuales perecieron muchos. Las vidas de los cristianos se vieron también amenazadas. El consulado inglés fué insultado. La represión militar fué tardía.—Los periódicos de la Lombardia denuncian la existencia de nuevas reuniones mazzinianas.—Austria é Inglaterra aconsejan á la Puerta que ordene nuevas elecciones en Moldavia. El 23 de agosto volverá á emprender el Emperador de Austria su interrumpido viaje á Hungría.

Día 20.—El contra-almirante Claveno reemplaza en el mando de la division naval francesa del Levante al contra-almirante Bouet-Willauraz, cuyo plazo termina.—La lucha indo-británica anuncia que será larga; el gobierno inglés envía hasta 30,000 soldados de refuerzo á la India: 10 mil van ya de camino. M. Disraeli reclama en la Cámara contra la medida que restringe la prensa británica en la India.—En octubre empezarán en S. Sebastian los trabajos del importante ferro-carril del Norte de España. Dícese que S. M. el Rey asistirá á esta inauguración.—Madrid 18. Todos los embajadores presentes en esta capital han asistido al banquete dado por el embajador de Francia. Ya se ha completado el pago del empréstito Mirés.

Día 21.—El Sultan dirije cartas autógrafas á los soberanos de las cuatro potencias unionistas. En la Valaquia se notan las mismas irregularidades electorales que en la Moldavia. La autoridad excluye de las listas á los partidarios de los príncipes Styrbey y Bibesco.—La Reina Victoria ha visitado la Isla de Jersey y el puerto francés de Cherburgo.—Madrid 20. Se asegura la validez de la deuda consolidada, dada en garantía de los anticipos del tesoro en 1855. Los periódicos dicen que se están examinando en el ministerio varias solicitudes de las corporaciones de la Habana, pidiendo que los derechos sobre las harinas extranjeras se reduzcan á 5 1/4 pesos.

Día 22.—A consecuencia del mal trato que las autoridades napolitanas dan á los viajeros que iban en el *Cagliari*, indebi-

blemente prisioneros hoy, los gobiernos de Cerdeña y Nápoles están en serias contestaciones.—En Tinez, 30 heridos por el populacho musulmán han recibido una generosa hospitalidad en el consulado de Francia.—En las montañas inmediatas á Jerusalem han estallado revueltas sangrientas.—Unos militares turcos han atacado en Constantinopla á un oficial francés del *Ajaccio*.

Día 23.—Ha llegado á Paris el conde de Rayneval, ex-embajador francés en Roma, trasladado á San Petersburgo.—Calcuta, 21 de julio. Delhi resiste aun. Los generales Barnard y Lawrence han muerto el primero de disenteria, el segundo de una herida. El ejército de Uda y el contingente de Gwalior se ha sublevado por completo. La toma de Cawnpore y la matanza de los europeos en dicha ciudad se confirman; pero después Cawnpore volvió á ser recobrada por el general Havelock, y los rebeldes han sido batidos tres veces entre Cawnpore y Allahabad. Agra está tranquila. No hay noticias políticas de la China.

Día 24.—El Emperador Napoleón, dejando á la Emperatriz en Biarritz, ha llegado hoy á Paris, de donde saldrá dentro de pocos días para pasar el mes de setiembre en el vasto campo militar de Chalons, donde mandará las manobras de unos 60,000 soldados.—*El Simón* y el *Hindaya* han llevado á Calcuta 1,500 soldados, procedentes de China. Estas tropas salieron al momento para el alto país. Aún se esperaban mas tropas de igual procedencia.

Día 25.—El *Lloyd* austríaco, como cumplimiento al ferro-carril de Viena al Adriático, va á establecer un servicio de vapores de Trieste á Barcelona, tomando en Bari, Mesina, Palermo, Catania y Marsella. Los buques serán de *hulca* y su capacidad de 650 toneladas.—Londres 24. Dice el *Globe* que el gobierno está decidido á organizar á lo menos 20 batallones de infantería sin aumentar el presupuesto; pero que pedirá un contingente adicional para la milicia. La Reina solo creará por ahora tres Pares.

Día 26.—El *Monitor* declara hoy que el gobierno turco ha ordenado al caimacan de Moldavia que anule las elecciones, que revise las listas electorales en el sentido de las interpretaciones acordadas en Bukarest, y que proceda á nuevas elecciones después de un plazo de 15 días. El diario oficial añade que pronto se reanudarán las interrumpidas relaciones entre las cuatro potencias (Francia, Prusia, Rusia y Cerdeña) y la Puerta. El *Monitor* pronuncia el nuevo tratado comercial entre Francia y Rusia.—El gobierno inglés envía á la India la legión alemana del Cabo.—El Papa ha llegado á Florence, donde ha sido recibido con grande entusiasmo.

Día 27.—Londres, 26. La situación comercial es brillantísima. Durante el mes de julio último, las exportaciones han ascendido á 12,201,000 libras esterlinas, ó sea 20 p. 0/0 mas que durante el mes correspondiente de 1856. El balance de entrada y salida de buques es también muy satisfactorio.—Madrid, 26. *La España* dice que luego que se reúnan en Madrid todos los ministros, es probable que se decida en consejo la convocatoria de Cortes, á fin de que éstas se hallen reunidas en la época del alumbramiento de Su Majestad.

Día 28.—Llega un correo de la India, con noticias de Bombay, del 20 de Julio. Delhi se resistía aun el 14 del mismo. Solo 2,000 europeos había ya frente á la plaza en estado de asedio. El general Reid había reemplazado al general Barnard. Madrás y Bombay seguían tranquilas, y también el Punjab. En Sealkote y en Hyderabad habían estallado motines, pero fueron reprimidos. En Cawn-

poro han sido asesinados muchos europeos, la guarnición tuvo que rendirse por el hambre, y fué toda degollada. La estación de Halkar resistió. La guarnición de Agra había batido á los rebeldes. En Neemach habíase dado una batalla sangrienta. En las provincias del N. O. ha habido grande carnicería de europeos.—El 2 de julio llegó por fin el lord Elgin á Hong-Kong.—El 30 de agosto presidirá el Rey de Cerdeña la gran fiesta inaugural de la apertura ó perforación del monte Cénis. El cañon ofrecido por los ciudadanos de Boston, para las fortificaciones de Alejandría, salió el 24 de agosto de Génova para Turin.—El baron Rietthofen ha sido nombrado embajador de Prusia en Grecia. La cosecha de uvas de Curinto, que era muy buena, está perdida en la mitad por las lluvias y por los gusanos.—De Constantinopla dicen, el 19, que Buchdi-Baja reemplaza á Kiawil-Baja como ministro de la guerra.

Día 29.—“Estocolmo, 27. Esta noche, 30 casas del arrabal Soderholm han sido destruidas por un vasto incendio.”—“Hamburgo, 27. El consejo de los vecinos desecha la proposición del Senado para aumentar el sueldo de los senadores juriscónsultos y del jefe de la caballería.”—“Madrid, 27. El cambio de la moneda macuquina se opera bien en Porto-Rico. El gobierno recibe de esta procedencia 27 millones de rs.”—De New-York anuncian, el 16, que en la Habana había habido un pánico en el comercio, remediado por el general Concha, quien envió al banco 2 millones de duros, y autorizó la emisión de 5 millones de certificados. También añaden que en Santiago había habido algunos desórdenes; pero como estas noticias vienen por los Estados Unidos, no ofrecen entera seguridad.—Complemento de las noticias de la India dadas ayer: “El general Bernard murió del cólera, el 5 de julio; el general Lawrence murió el 4. El general Havelock, al frente de 2,000 europeos, batió á los rebeldes en 3 encuentros, recobrando á Cawpore, y tomándose 34 cañones. En la batalla que sostuvo la guarnición de Agra el 9 de julio, tuvieron los ingleses 49 muertos y 90 heridos. Su fuerza total era de 500 hombres.”

(Del *Heraldo* del 13 de agosto.)

El Sr. D. DOMINGO GOICURIA.—Lemos en el *Progreso* de Vera-Cruz del 8 del corriente:

“De regreso de la capital de la República, este distinguido cubano ha salido ayer en el *Tejas* con destino á Nueva Orleans para dirigirse á Nueva-York.

Sabemos que el Sr. Goicuría ha contratado con el Supremo Gobierno el establecimiento de una línea de vapores entre Vera-Cruz y Nueva-Orleans con escala en Tampico; y que á la vez otro vapor recorrerá las costas del Estado de Tejas, en combinación con aquella línea. Los vapores de esta empresa están ya listos del todo, y comenzarán su viaje en el próximo mes de octubre. Nuestro Gobierno, que reconoce toda la importancia de estos medios de comunicación, ha concedido una subvención á la empresa.

El mismo Sr. Goicuría ha contratado igualmente con el Gobierno, la introducción de colonos en la República, satisfaciéndoles su pasaje y concediéndoles tierras para sus trabajos agrícolas. Se ha fijado á éstos un término muy amplio para reintegrar el importe del pasaje, la renta de la tierra, ó su valor si les conviniere redimirlos.

Nosotros que conocemos la actividad, el jenio emprendedor y los abundantes recursos con que cuenta el Sr. Goicuría, nos prometemos los mejores resultados en estas dos empresas, ambas á igual vez ventajosas y útiles á los intereses del país.

NECROLOGIA.

Por el vapor *Coincubus* que ancló en Puntarenas el día 6 del corriente el Supremo Gobierno de Costa-Rica recibió del de la República de Colombia el triste anuncio de la muerte del Sr. D. Felipe Prado, que el Gobierno de aquella República dirigió al de Costa-Rica.

El que escribe estas líneas, amigo íntimo del Licenciado Don Felipe Prado (Q. E. D.) su compañero desde la juventud, contristado por una pérdida tan lamentable recuerda en esta vez las solemnes palabras del sabio Desaut en la muerte del célebre Richat que decía: “Cuando la muerte viene á arrebatar al cabo de una larga vida á un hombre recomendable por sus talentos y famoso por sus acciones, el dolor que excita su pérdida en el corazón de sus amigos y admiradores, se modera por la idea de la justicia universal que sujeta á la misma suerte todo lo que respira; y la pena es menos duradera y amarga porque se levanta de lo íntimo del corazón una voz que grita, que llorar una muerte semejante, es más que manifestarse sensible, murmurar sin razón de las inmutables leyes de la naturaleza. Pero si la guadaña del tiempo viene por un error funesto á cortar en la primavera de sus días la vida de un hombre en quien las facultades del alma se han anticipado rápidamente á las del cuerpo; si al tiempo de recoger sus laureles, sepulta uno de esos seres precoces, que en su juventud reúnen el saber á la imitación, la virtud al talento: un hombre, en fin, en que la naturaleza y el estudio habían hecho en las ciencias como un atleta robusto que prometía recorrer con gloria una vasta y noble carrera ¿Habrá corazón sensible en quien no resuene el grito de la desesperación y no se desconsiene al contemplar esta muerte tan inesperada?”

Don Felipe Prado era hijo de distinguidos padres españoles, cuyas virtudes sólidas y buenas costumbres había heredado; con una naturaleza de fierro y una alma enérgica, con un corazón sensible y una rectitud ejemplar, era el mejor hijo, el mejor esposo, el más virtuoso padre de familia buen ciudadano, fuerte defensor del orden, modelo admirable de trabajo, de provida y severa justicia en el desempeño de la magistratura judicial.—Desde sus primeros años dió á conocer las raras prendas que habían de caracterizarlo en la vida pública. Con un talento claro y un juicio exácto y profundo, era el más firme apoyo de los principios de orden y moral con que se distinguió en el Yoro y en los destinos que sirvió. A la entrada del ejército norte-americano en Méjico, él desempeñaba la jefatura de la Corte de Monterey, donde ha dejado gratos y honorosos recuerdos. Mucho tiempo sirvió el juzgado del correjimiento de Sacatepequez y nunca estuvo mejor desempeñado, influyendo no poco en el orden y mejora que notaban todos en la antigua capital de Guatemala, en cuyos destinos hizo cambios felices su noble carácter. Tan honrado y desprendido, tan modesto y sencillo como Franklin legó á sus hijos un nombre sin mancha. Jamás sus opiniones políticas tocaron en los extremos. Apreciaba las mejoras y progresos modernos en cuanto eran compatibles con las circunstancias de su patria, era el medio término entre los entusiastas de lo viejo y los admiradores de lo nuevo. Inexorable en su deber, jamás doblegó su razón la influencia de intereses individuales. Con muchos hombres como el Licenciado Prado cuantos males habríamos podido evitar y cuantos bienes multiplicar. Es una calamidad que perezcan esos seres que por la naturaleza están destinados á guiar á los demás; pues no importan los conocimientos que pueden adornar á un hombre, no importan las buenas inclinaciones, si todo no es robustecido por una firme voluntad que lo bueno á lo recto y á lo justo.

Ese era el distintivo característico del

L. Prado, y el que más falta hace en nuestras modernas repúblicas, donde la flexibilidad de carácter ha convertido á los hombres, aun á los más buenos, en instrumentos indiferentes de todas las acciones.

Yo doy á Guatemala el más sincero pésame porque ha perdido uno de sus mejores y más distinguidos hijos, lo doy á Costa-Rica porque ha perdido un Representante digno, instruido y lleno de lealtad; y lo doy á su interesante é inconsolable familia.

N. T.

COLEJIO, LICEO Y ANIVERSARIO.

(*Concluye.*)

El señor Miguel Riofrío ocupó en seguida la tribuna profana que por primera vez se levantaba en Loja, para saludar á su país natal, después de una ausencia de catorce años, y presentarle solemnemente á sus compatriotas de Neogranada.

Al dejarla fué inmediatamente ocupada por el doctor Miguel Agüel Corral, que pronunció un discurso de felicitación. En seguida el doctor Toribio Mora pronunció un discurso aceptando á nombre de la provincia la presentación solemne hecha por el señor Riofrío y dando las gracias á los tres ilustrados granadinos por los servicios importantes que se proponían prestar desde aquel día.

Una pieza musical interrumpió por algunos momentos la serie de los discursos y dió variedad á aquella función civilizadora. Cuando la música hubo cesado, el señor Francisco O. Barrera pronunció una alocución bastante extensa sobre la necesidad y las ventajas de la instrucción pública, y fué este propiamente hablando el discurso de instalación: sus últimas palabras se unieron con los acordes de la música que preludiaba una canción alusiva á la instalación del Colejio: estuvo dividida en voces y cuoros: la música y la letra habían sido compuestas por el señor Ortiz Barrera.

Hasta aquí el público, sin dejar de conmoverse, había guardado un silencio que podía recibir diversas interpretaciones: sea por falta de costumbres, sea por respeto al templo, sea porque la sorpresa hubiese embargado las acciones del momento, ó sea, en fin, por poco impresionable, lo cierto es que los discursos en prosa no excitaron ni aplausos, ni ruidos de aprobación ó desagrado; pero al oír una oda rítmica que pronunció en seguida el señor Belisario Peña, ya se hizo irresistible la necesidad de aplaudir y las personas inteligentes no pudieron ni debieron contenerse, porque todo lo sublime es digno de Dios, y siendo el entusiasmo sublime por excelencia, los aplausos que lo expresan no pueden ser nunca una profanación del templo sagrado.

También arrancó aplausos repetidos la tierna y patriótica composición del señor Benjamín Pereira Gamita que fué pronunciada como himno de la instalación.

Terminadas estas solemnidades salieron los directores del Colejio, los alumnos ya uniformados, los padres de familias y las personas respetables que habían concurrido formando una vistosa columna, y se dirigieron al local de la enseñanza, pasando por los arcos triunfales que se habían elevado y por calles empizadas. Al llegar, se encontró colocada en el fondo de un gran salón coronada de laureles la misma bandera costarricense que había flotado alegremente en Bogotá el día de la instalación del Liceo Granadino: había en la mesa que le sirvió de pedestal un arbolito cubierto de ramos simbólicos en que se veían en armoniosa combinación los colores de entrambas naciones: de allí tomaron los padres de familias aquellos dulcísimos símbolos para darles una colocación honorosa en sus hogares. Se pronun-

ciaban nuevos discursos en prosa y en verso: la excitación del acto, liberamente avivado por el viage, daba variedad y elevación á las emociones que se sucedían como las olas, se levantaban como los tumbos y á veces se evaporaban también como las brumas: el entusiasmo y el mar son objetos sublimes, y no será extraño que tengan semejanzas.

No se atravesaba el salón sin ir aquí y allí recibiendo vivas, variadas y ardientes inspiraciones: aquí se veían dos veteranos de la independencia derramando lágrimas veneradas al tierno recuerdo de sus pasadas glorias y de sus compañeros ya difuntos; allí un anciano rodeado de jóvenes respetuosos hacia el retrato de los personajes nombrados en los discursos: mas allá algunos padres de familias pronunciaban palabras tan ferribles de gratitud que parecían el himno del porvenir, y si se continuaba recorriendo los diferentes grupos se encontraba un perfecto romanticismo en la mezcla de la hilaridad y la melancolía, lo serio y lo jovial, lo grave y lo familiar. Al fin se vió que el sol iba á ponerse y empezó la retirada.

Al entrar los granadinos en su casa de habitación, encontraron que se les habían preparado nuevas coronas, y que las plastras habían sido vestidas de olivas y laureles.

Un banquete frugal y de pocos amigos puso término á aquella animada festividad, pero aun quedó la música resonando en el lugar hasta que la aurora del día siguiente vino á sorprenderle.

Loja, 23 de Julio de 1857.—M. R.
(De la *Democracia.*)

Miscelánea.

—*Cabeza de Verger, asesino del Arzobispo de Paris.*—Segun el periódico la *Paréologie*, la cabeza de este criminal correspondía exactamente á las observaciones frenológicas hechas hasta el día. Su frente estaba desprovista de las prominencias que marcan una predilección artística; la mimica y la alicion á lo maravilloso muy desarrolladas. La rejion superior del cráneo, donde residen la benevolencia, la conciencia, la veneración y aun la firmeza, solo presenta una línea horizontal, deprimida en medio y por delante por la falta de veneración y de la benevolencia. Por el contrario, las lóbulos superiores de las rejiones laterales ofrecían un desarrollo muy pronunciado, en razón de la prominencia de los órganos de la circunspección y la secretividad. Por debajo, la uestretividad presentaba al parecer un enorme relieve. En la parte posterior sobresalían desmesuradamente los órganos de la estimación de sí propio y sobre todo de la aprobabilidad, vanidad, necesidad de ocupar la atención general. Los órganos de amatividad y filogenitura estaban enteramente suprimidos; el del valor no ofrecía prominencia alguna.

Trasmisión del numerario por telegrafía eléctrica.—La compañía del telégrafo eléctrico internacional está á punto de realizar una innovación importantísima para el comercio. Si hemos de dar crédito á las noticias de Londres, la compañía había tomado ya sus medidas con el objeto de procurar al público las ventajas de la rápida trasmisión del numerario; las sumas depositadas en poder de la compañía, se pagarán á los destinatarios por un aviso telegráfico. Estas transmisiones no son seguramente sino el preludio de un sistema general llamado á reemplazar los jiros sobre correos, en una época mas ó menos próxima; la seguridad de este nuevo medio no cedería en nada al antiguo, y

tendría la ventaja de la mas grande velocidad.

—El célebre Dr. M... acaba de ser el héroe ó la víctima de una aventura singular. Todas las mañanas cuando iba al hospital de que es cirujano mayor, hallaba en la puerta de una casa vecina un pobre ciego á quien siempre daba limosna porque se condolia de sus lamentaciones.

El doctor habia visto en los Bouffes parisiens la alegre opereta de Mr. Moinaux, y no queria ser engañado por un tunante. Un día se acerca al ciego y le examina los ojos con atencion; no cabe duda, la ceguera era completa, pero no incurable.

Concluido su servicio vuelve al ciego le interroga, y satisfecho de sus respuestas, acaba por proponerle que vaya á pasar algunos días en una casa de campo que él posee en las cercanias de Paris. El ciego acepta, sin saber de lo que se trata, y al cabo de ocho días de preparaciones y cuidados, el doctor le previno y le opera con mano segura, quita la tela, y despues le cubre bien los ojos con un pañuelo y le conduce él mismo á su domicilio, diciéndole que no se quite el pañuelo hasta dentro de tantos días, y que luego vaya á verle.

Pasan ocho días. Distruido en sus faenas, el doctor casi habia olvidado á su hombre, cuando una mañana entra en su gabinete un hombre vestido de negro y le dice:

—Vengo de parte del ciego de la calle de...—¿A ofrecerme dinero? No quiero nada; decidle que le he curado por caridad.—Caballero no se trata de eso.—¿La operacion no ha salido bien? repuso el doctor con inquietud.—Perfectamente nuestro ciego leeria sin anteojos si supiera leer.—¿Entonces que queréis?—Vengo á decirles que en atencion á que vuestro cliente no tenia desde su nacimiento mas oficio que el de ciego, reclama de vos una pensión alimenticia, porque le habeis quitado los medios de que vivia. Yo soy su abogado. Pedimos 20,000 frs. de daños y perjuicios, transigid á pleitesemos.—Prefiero el pleito, respondió el doctor estupefacto.

Y en efecto, habrá pleito.

Orquesta monstruo.—El espacio que ocupará la orquesta monstruo para la gran fiesta de Handel será, segun el "Morning Herald", el de 168 pies ingleses de ancho y 99 de largo. La orquesta constará de 76 primeros violines, 74 segundos violines, 50 violas, 50 violoncelos, 50 contrabajos, 8 flautas, 8 oboes, 8 clarinetes, 8 fagotes, 12 trompas, 6 cornetas, 6 cornetines, 3 oboeydes, 8 serpentones, 9 trombones, 2 pares de platillos, 1 bombo, 6 tambores: total 383 profesores. Los coros constarán de mas de 2,000 voces. La orquesta constará en conjunto de 2,500 artistas. En el teatro entre el órgano y la orquesta, se dispondrá un tambor monstruo arreglado á propósito para esta fiesta; tiene de seis á siete pies ingleses de diámetro, y es terrible el sonido que produce. El día 12 de junio tendrá efecto en Exger-Hall el ensayo ó repetición definitiva de los coros. *Israel en Egipto*, será probablemente la pieza principal que se ensayará. Creese que esas 2,000 voces, entre las cuales se cuentan 1,000 aficionados, siendo los demás cantores de profesion, producirán un efecto imponente. Las principales sociedades de caminos de hierro dispondrán la salida de trenes de recreo dando vueltas de ida y vuelta para los dilatados de las provincias. En todos conceptos será esta función una notabilísima fiesta musical.

Se nos ha asegurado haberse remitido á Panamá un artículo, cuyo objeto es criticar los errores tipográficos de la Crónica. Seguramente los SS. críticos han creido, que el Director de la imprenta, es corrector; y si tal creencia han tenido, se han pelado de medio á medio.—En la imprenta hay un corrector, á cuyo cargo está lo que promueve la crítica, y es con él, con quien debe entenderse el vecino criticon de Cartago.—Le perdonamos.

AVISOS.

El Supremo Gobierno en resolución del día de ayer ha dispuesto se convoquen postores que quieran hacer de su cuenta, costo y riesgo la introduccion de aguardiente y mistela extranjeros bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º La persona que quiera contratar el abasto del ramo de licores extranjeros, dirigirá su propuesta á la Secretaria de Hacienda en pliego cerrado en el término de sesenta días contados desde el 21 del corriente mes.

2º Que debe proveer de la cantidad que se calcule puede consumirse en un año.

3º Que la calidad del licor debe ser superior y la entrega debe hacerse en esta ciudad en la administracion jeneral del ramo por cuenta, costo y riesgo del que sea contratista.

4º Que el licor que se contrate debe salir de Europa, embotellado, bien tapado y con cápsula.

5º Que todo el licor que saliere de mala calidad, ya sea por mal gusto, falta de grados de fortaleza, ó por lo ordinario de su fabricacion, no es de recibo y cae en comiso; y

6º Que el contratista debe afianzar el cumplimiento del contrato con un fiador responsable á pagar una multa de tres mil pesos por la falta de cumplimiento en el convenio.

Las personas á quienes les interese entrar en este negocio, pueden ocurrir con sus propuestas á la Secretaria de Hacienda y en el término prevenido en el art. 1º

Intendencia jeneral de la República. San José, Setiembre 24 de 1857.

Luciano Poralta.

PILAR FONSECA, JUEZ DEL CRIMEN EN 1ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE HEREDIA.

Por el presente llamo y emplazo al reo ausente Rafael Valerio procesado en esta causa, y en la cual á las doce del día cinco de Setiembre último, le proveido el auto que esplo. " Juzgado del crimen en 1ª Instancia de la Provincia de Heredia, á las doce del día cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Resultando de la instruccion elacienta y siete.—Resultando de la instruccion anterior mas que la prueba requerida por los arts. 730 pte. 3ª del Código general y 2º del decreto n.º 6 de 17 de Agosto último, para decretar la prision contra los indicados Juan Hernandez, Rafael Valerio y Miguel Sandoval, por el delito de juego prohibido, se declara haber lugar á formacion de causa contra dichos reos por el delito indicado; pongaseles en prision, prevengaseles nombren en defensor, dese cuenta por nota al Supremo Tribunal de Justicia, y entreguese al Alcaide copia de este auto motivado para que lo registre en el libro respectivo, é inscriba en él á los presos, anotándose en el proceso el recibo de dicha copia, todo con arreglo á los arts. 730, 731 y 849, pte. 3a del Cód. gen. y 2º del decreto enunciado. Y por cuanto aparece que los reos Rafael Valerio y Miguel Sandoval no han podido capturarse, teslimtose lo actuado, y en pieza separada instruyase causa contra los dichos reos ausentes continuando este proceso contra el presente, art. 628 pte. 3ª del Código general.—Pilar Fonseca.—Juan J. Borbon.—Juan Zambado.—En tal virtud, y habiéndose capturado á Miguel Sandoval, prevengo al reo Rafael Valerio, que se presente á estas cárceles en el término perentorio de nueve días; con apercibimiento de que si no lo hiciere, se le declarará rebelde, habiéndolo por convicto en razon de su contumacia.— Todos

los funcionarios públicos tienen la obligacion de prender al indicado reo y presentarlo, y las personas particulares, de indicar el lugar en donde se oculta.—Dado en Heredia, á las tres de la tarde del día siete de Octubre de 1857.—Pilar Fonseca.—Juan J. Borbon. Juan Zambado. Es conforme.

Pilar Fonseca.

JUDICATURA CIVIL Y DEL COMERCIO EN 1ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ, OCTUBRE 7 DE 1857.

A las doce de la mañana del Jueves quince del corriente, se rematará en el mejor postor una casa de habitacion con su solar y tapia, compuesta la primera de quince varas de cañon, y el segundo de mil seiscientas setenta y seis varas cuadradas, sita en esta ciudad, y valuada en tres mil trescientas setenta y seis pesos cinco y medio reales, que linda por el Norte con casa y solar de la Sra. Ramona Salazar; por el Sur con casa y solar del Sr. Luis Umada; por el Este con solares de los Sres. Pablo Arley, y Petronila Morales; y por el Oeste con solar y casa de la Sra. Manuela Alvarado, calle de por medio; y ademas un terreno de ochenta manzanas de potrero y montañas; sito en el partido de Potos en el barrio de San Pedro, jurisdiccion de Alajuela, valuada á veintinueve pesos manzana, que linda por el Norte con tierras de Don José María Rodríguez calle de por medio; por el Sur con las de Don Eusebio Rodríguez, suja de por medio; por el Este con potrero del Sr. Ramon Herrera, quebrada de por medio, y tierras de Don Domingo Chavez; y por el Oeste con las de este último, Sr. Rafael Murillo, y otros ruyos bienes, todos propios de Don Remigio Rodríguez, y se venden judicialmente en este despacho, para pagar á su acreedor Don Antonio Arguello. Las personas que quieran comprarlos, pueden ocurrir á esta oficina el día y hora señalados.

J. Santos Leon.

Ramon M. de la O.—Romualdo Segura.

ANTONIO ALVAREZ ACREDOR DE GUERRA DE LA REPUBLICA.

Por el presente llamo y emplazo á los reos ausentes Hijilo Mena y Ventura Murillo procesados por un delito público, segun consta del auto motivado que obra en la causa respectiva y que á la letra dice así.—" Auditoria jeneral de guerra San José, á las cinco de la tarde del día tres de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Vistos con la anterior informacion sumaria seguida por el juez militar de Pacaca contra los soldados Santiago Mena, Carlos Murillo, Hijilo Mena y Ventura Murillo, por el delito de heridas graves y maltratamiento de obra perpetrado en la persona de Ramon Parra Vazquez; y apareciendo plenamente justificado el fundamento y base del presente juicio y la prueba requerida por el art. 730 del Código de procedimientos para continuar este proceso por los trámites que establece el derecho, se declara haber lugar á formacion de causa contra dichos reos por el crimen referido.—Permanezcan en prision los dos primeros que se hallan actualmente en el cuartel principal de esta capital; previniendoles que en el acto de la notificacion designen el individuo á quien quieran encomendar sus defensas.—Y por cuanto se ignora del paradero de los dos últimos, llámeseles por un solo edicto y pregon, bajo las penas de la ley sino comparecieren.—Comuniquese este auto por carta de oficina al Supremo Tribunal de Justicia, pasándose al Alcaide militar copia certificada para los efectos consiguientes, todo conforme á la ley citada y á los arts. 731, 849, 842, 951, 954 y 957 parte 3ª del Código jeneral.—Antonio Alvarez.—Juan F. Dengo.—Salvador Zeledon."

En consecuencia prevengo á los mencionados reos Hijilo Mena y Ventura Murillo, se presenten en el cuartel principal de esta ciudad en el perentorio término de nueve días contados desde esta fecha, con apercibimiento que sino lo hicieren se les declarará rebeldes á la ley, habiéndoles por convictos en razon de su contumacia.—Todos los funcionarios públicos están constituidos en el deber de capturar á los referidos reos y presentármelos y las personas particulares de indicar el lugar en que se oculten. Dado en la ciudad de San José, á las nueve y media del día cinco de Octubre de 1857.

Antonio Alvarez.

Juan F. Dengo.—Salvador Zeledon.

CLASE DE IDIOMA FRANCÉS.

Desde el 1º de Octubre próximo, se abrirá una, bajo la direccion del apreciable é inteligente jóven filiseno Sr. Alejandro Botero. Conocida la utilidad de este idioma: así como la amabilidad, cultura y otras prendas que adornan al profesor, no dudamos que la juventud costarricense, se apresurará á aumentar el número de alumnos.

Las condiciones se arreglarán con el profesor, quien dará lecciones á las señoras y señoritas, en sus respectivas casas.

Vive en el Hotel de Costarica.

Habiendo obtenido el título necesario para ejercer en la República la profesion de Agrimensor, y provisto de los útiles mas precisos, tengo el honor de ofrecer mis servicios á las autoridades y personas particulares que quieran ocuparme.

José S. Guerrero.

CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL.

El Sr. Don Juan Bligh tiene el honor de presentar un concierto vocal e instrumental en el salon de la Universidad, el Domingo 11 del corriente, auxiliado por varios aficionados y profesores.

Entrada: medio escudo.

Las papeletas se despacharán en la libreria de Don Bruno Cantarza, y comenzará la función á las ocho en punto de la noche.

HOTEL DE HEREDIA.

Se abrirá al público el Domingo 20 del mes que corre, ofreciendo el propietario que suscribe proporcionar con el mayor esmero á los que quieran honrarle con su confianza, mesa y alojamiento de mejor calidad á precios cómodos y fijos.

Carlos Pauli.

El Sr. Jesus Rodriguez, vecino de los Desamparados, ha perdido en las calles de esta capital, un expediente seguido por el Sr. Mercedes Chacón contra los memores del Senado Felix Piedra, respecto á la decision de un contrato; y habiéndosele debido en traslado como curador de dichos memores, suve la desgracia de haberlo perdido, hace ya dos días. La persona que lo haya hallado y me lo entregue á mí ó al mismo juez de la causa, tendrá una gratificacion.

SE VENDE

En Pantarenas, una casa de alto, situada en la calle del estero y en la propia orilla de este, junto de la nueva Aduana, y perteneciente al Sr. Don Juan Knobr.

Los que quieran compra pueden verse con el que suscribe.

J. Federico Lahmann.

El que suscribe ofrece dar en arrendamiento una casa y un villar que se hallan en la calle de la puebla, n.º 16.—Tambien ofrece alquilar vestias á un módico precio.

Luis Villanea.

El Presbítero Joaquín Flores, vende á precios cómodos su casa de habitacion que tiene en Heredia, con todos sus muebles, y un potrero seco de la ciudad; el que quiera comprarlos puede verse con dicho Presbítero.

Frente al porton de la Fábrica de licores hay un Molino nuevo, listo para trigo; se ha experimentado que la harina que elabora es de superior calidad.

Nuevo y elegante surtido de ropa, calzado y sombreros.

Acaba de llegar al almacén de Don Victor Ducardín, que se compone de fraques y levitas pantalones casimir negro y de moda muy finos, levitas y pantalones militares, paltos, sobrepaltos, capas, vestidos de Sra. de montar, chalecos de todas clases, paltos y pantalones de Jenero, sombreros de Sra. de montar, y sombreros de todas clases, botas, cuartas botas, botines, zapatos de hombre, y muchas otras cosas.

El que suscribe avisa al respetable público, que ha pasado su establecimiento de relojería á la calle de la Polvora, casa del finado Presbítero Hidalgo. Informa al mismo tiempo á las familias, que tiene siempre en venta, y á precios muy cómodos por mayor y al menudo.

Chocolate preparado con vainilla, puro en pañuelos.

San José, Octubre 10 de 1857.

Eduardo Faber.

El que suscribe tiene un bonito surtido de ropas hechas de todos tamaños finos y ordinarios; y es la siguiente.

Capas de moda; buenas levitas de paño fino; paltos y levitas de paño, pequeñas y grandes negras; paltos de casimir de color; paltos de género, pantalones de casimir finos negros; id. de casimir de colores; id. arules militares; id. de casimir blanco; chaquetas de toda clase, militares, de paño, fino y ordinario; id. de paño negro; id. de algodón; buenos chalecos de terciopelo; id. de casimir negro, bordados; id. de casimir de colores; id. de gros de piqué; levitas militares; pantalones de casimir; pantalones de dril de algodón de todos colores y tamaños; id. imitación de piqué; id. de lino; camisas de colores; id. de lino blanco; sombreros para mujer, de vicuña; id. de hombre, fino y ordinarios. Cualquiera que necesite alguna de estas cosas, puede solicitar la casa que está pegada del Teatro calle de la artilleria.

Manuel Sanchez, Sastre.

Imprenta Nacional—Director U. Duran.